

## MINUTA DE VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS

INV-211210050430100-6000-026-21

Con fundamento en el Artículo 34 segundo párrafo y 41 de la Ley 825 de Obras y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (**LEY**) y al Artículo 34 del Reglamento de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (**REGLAMENTO**).

### 1. Lugar y fecha

Se celebra a las 09:00 horas del día 10 de agosto de 2021, reunidos en las instalaciones del Palacio Municipal del H. Ayuntamiento de Villa Aldama, Ver.; las personas físicas y/o morales, los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

### 2. Representación del Instituto Veracruzano de la Vivienda

Representa al Instituto Veracruzano de la Vivienda en esta visita el Arq. Daniel García Rosas y el Arq. José Antonio Nabor Díaz

#### Motivo:

Realizar la visita al lugar, con el objeto de que los contratistas, que así lo requirieron, conozcan las condiciones ambientales, así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar, sus implicaciones de carácter técnico, complejidad, magnitud y demás particularidades, correspondiente de la **Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. INV-211210050430100-6000-026-21**, relativo a la Construcción de 59 cuartos para dormitorio del "Programa Calidad y Espacios para la Vivienda" en diferentes localidades del Municipio de Villa Aldama en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

### 3. Desarrollo

Conforme al punto número uno referente a la visita al sitio de ejecución de los trabajos, previsto en los oficios de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas**, girados a los contratistas, se reunieron los servidores públicos designados y los interesados en participar en el recorrido, en la hora, lugar y fecha previstos para tal efecto en la misma.

Se recuerda a los contratistas que pretendan solicitar aclaraciones derivados de esta visita, que conforme a lo previsto en los párrafos segundo y cuarto del Artículo 42 de **LA LEY** y el Artículo 34 de su **REGLAMENTO**, las solicitudes se entregaran personalmente en el domicilio señalado en las **Instrucciones** bajo el **Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas** o deberán enviarse a través de las direcciones de correo electrónico: rvelazquez@invivienda.gob.mx de la Gerencia de Administración y Finanzas, con copia para blancae@invivienda.gob.mx de la Gerencia de Construcción y

Calle. Cuauhpopoca #11, Col. Salud  
C.P. 91070 Xalapa, Veracruz  
Tel. 01 228 818 2886  
Tel. 01 228 818 3658  
**INVIVIENDA.gob.mx**

GERENCIA DE CONSTRUCCIÓN Y  
MEJORAMIENTO PARA LA VIVIENDA

RECIBE ARIANE HORA 9:00

10 AGO 2021

Mejoramiento de la Vivienda a más tardar veinticuatro horas antes de la fecha y hora en que se vaya a realizar la junta de aclaraciones.

La Visita al Sitio donde se ejecutarán los trabajos, dio inicio con los contratistas cuya denominación social se describe a continuación:

1. Francisco Jacobo Landa representante de SERLAT S.A. DE C.V.
2. Raúl Avilés Merino representante de INGENIERÍA CRAS S.A. DE C.V.
3. Diana Yamileth Rodríguez Portilla representante de SERVICIOS Y PRODUCTOS ISSADOVA S.A. DE C.V.

#### 4. Cierre del evento

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente visita, siendo las \_\_\_ horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

POR EL INSTITUTO VERACRUZANO DE LA VIVIENDA

Arq. Daniel García Rosas

Arq. José Antonio Nabor Díaz

POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA ALDAMA, VER.

POR LOS REPRESENTANTES DE PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES

Francisco Jacobo Landa

SERLAT S.A. DE C.V.

Raúl Avilés Merino

INGENIERÍA CRAS S.A. DE C.V.

Rodríguez Portilla Diana Yamileth  
S.A. DE C.V.

SERVICIOS Y PRODUCTOS ISSADOVA

-----FIN DE LA MINUTA-----

GERENCIA DE CONSTRUCCIÓN Y  
MEJORAMIENTO PARA LA VIVIENDA

Calle. Cuauhpopoca #11, Col. Salud RECIBE ARIANE HORA 9:00  
C.P. 91070 Xalapa, Veracruz

Tel. 01 228 818 2886

Tel. 01 228 818 3658

INVIVIENDA.gob.mx

10 AGO 2021